

El Correo De Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO V

Redacción y Administración
Calle Fuenterrabía, 17San Sebastián.-Martes 9 de Diciembre de 1902
TELÉFONO NÚM. 274Condiciones de suscripción e inscripción
se la carta paga.

Núm. 1.656.

PETICIÓN JUSTA

Nuestros numerosos lectores donostiarros han leído con el mayor interés el capital de cargos formulados por *El Correo de Guipúzcoa*, contra el alcalde de esta ciudad, don Sebastián Machimbarrena.

Y no podía menos de ser así. Los perjuicios que dicho señor ha irrulado a esta población, resultan verdaderamente enormes y empiezan a sentirse en la más cruda estación del año.

Severos pero fundados cargos hemos dirigido al señor Machimbarrena en nombre del pueblo, cuyos intereses estaba llamado a proteger y ha comprometido lastimosamente. Nadié dirá con verdad que hemos sido parciales.

Hemos, si, hablado claro, muy claro, pero con razón serena y sin prejuicios de ninguna especie.

No acostumbramos a formar juicios temerarios, y menos cuando estos pueden afectar gravemente a terceras personas; comprendemos sin embargo que, mientras el alcalde no dé explicaciones claras y satisfactorias acerca de su conducta, tienen razón, al menos en apariencia, los que sostienen que la autoridad municipal acaebaba una ocasión cualquiera, por violenta e irrazonable que fuese, para deshacerse de las aguas del Adarbe y realizar otro proyecto acariciado de antiguo por determinados concejales colisionistas.

Y como de resultar esto cierto, habría sido abominable la conducta del alcalde y gravíssima su responsabilidad, menester es que se actúen las cosas y que el señor Machimbarrena se justifique, si es que puede hacerlo.

Ne sabemos exista ley alguna que declare irresponsable á ningún alcalde, ni es la voluntad de un caci que razón bastante para perjudicar inminentemente á todo un pueblo. La justicia ha de ser igual para tod s.

Por lo tanto, hacedores ero de las muchas cartas que estos días recibimos de otros tantos vecinos de San Sebastián, y cumpliendo nuestra noble misión de difundir los intereses de la provincia, pedimos en nombre del pueblo don Iñaki a los concejales de nuestro Ayuntamiento, se sirvan proponer este importante cuestión en la sesión municipal de hoy, exigiendo del señor Machimbarrena las explicaciones necesarias acerca de una conducta tan poco razonable y que tan tristes consecuencias ha tenido para esta capital.

Bien sabe el pueblo y bien sabemos nosotros también, que esta petición de justicia no puede hallar eco en varios concejales identificados con el caciquismo imperante: conste que no nos dirigimos á ellos, sino á los concejales libres e independientes; á los que tienen conciencia de su cargo, plena noción de su deber y amor al pueblo á quien representan; á los que ven en el alcalde un presidente de la corporación que, por serlo, vienen obligados que nadie á dar á ésta cuenta de sus actos como tal alcalde.

A esos dirige el pueblo y dirigimos nosotros en su nombre la petición justísima que acabamos de formular.

¡No habrá entre ellos alguno que satisfaga los deseos del pueblo, cumpliendo así un deber sagrado?

Esperamos que sí.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Toledo el exgobernador civil de esta provincia don Godofredo de Bessón.

— Ha sido ascendido al empleo de comandante el corocido capitán de artillería don Felipe Martínez de Morentín.

— También ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de infantería señor González Valle, que hasta ahora desempeñaba un cargo en la zona.

— Después de pasar unos días en París ha regresado á esta capital don Pedro Vignau y su distinguida señora.

— Continúa en estado de gravedad el hijo del finado ministro de Marina, don Pedro Paquin.

— Hoy salen para su casa de Charama la señora de don Ramón Ira-

zusta y su hermana la señora viuda de Iratxeta, quienes han pasado una temporada en esta ciudad.

— Procedente de Badajoz, donde ha terminado satisfactoriamente un asunto particular, regresó ayer á San Sebastián don Francisco Zárate Fernández.

— Después de pasar una tempora-

da en Madrid han regresado á ésta

los señores de Dottres (don Félix),

instalándose en la «Villa Zizur».

— Ayer se efectuó en Madrid el

enlace matrimonial de la señorita

Cosmea Sanz con el joven don

Fernando Weyler, hijo del exmi-

nistro de la Guerra.

— Se encuentra completamente

restablecido de la afección catarral

que ha venido padeciendo estos úl-

mimos días el presidente de la Dipu-

tación don José Machimbarrena.

— Con el triste motivo del falle-

cimiento de su señor padre, de que

dame cuenta en otro lugar, llegarán

hoy de Madrid, don Luis Olsagasti,

que se encontraba en la corte por

asuntos profesionales.

— Ayer llegó á Motrico donde re-

cibió cristiana sepultura, el cadáver

de la excelente señora doña Josefina

Churraca e Ibarlucea, viuda de Izarría, que falleció en Madrid

el viernes último.

— Després de pasar unos días en

esta ciudad ha regresado á Azcoitia

nuestro querido amigo don Eusebio

Aranguren, acompañado de su se-ñor

hija.

— Tenemos entendido que los je-

nes como el personal de que recom-

pone la administración especial de

Hacienda de esta provincia, han

acordado dispensar una modesta pa-

ro y expresa atención al que hasta

aquí ha venido sieado, por espacio

de muchos años, muy distinguido y

querido empleado, como abogado

de E. Gómez en dicha oficina, nuestro

particular amigo don Luis Barreño

cheche, con motivo de haber sido

nominado gobernador civil de la

corona provincial de Álava.

Están de enhorabuena en di-

ha provincia por haber sido designado

como jefe político de la misma una

vez más tan competente y meritísi-

ma como este mediático el señor

Bermejoche en sus largos servicios

en esta provincia.

El señor Bermejoche salió en el

expreso de ayer para Madrid

con objeto de recibir instrucciones

antes de hacerse cargo del gabinete

de Alava, y en la estación fué despedido

por el personal de la Administra-

ción especial de Hacienda, varios

funcionarios de la Audiencia y nu-

merosos amigos.

— A Bilbao regresó ayer el inge-

niero jefe de vías y obras del ferro-

carril de Elgoibar don Manuel de

Uñagón.

— Se halla retirada á consecuen-

cia de un fuerte catarral, la distin-

guida esposa del registrador de la

propiedad don José María Prado.

— Ha regresado de Madrid des-

pués de superar examen para la ca-

rretera diplomática, el joven don Pa-

blo Churraca.

— Del mismo punto ha regresado

también don Ignacio Benten.

KARIBIA.

Notas donostiarras

El día de ayer.—El paseo del Boule-

vard.—Disposición injustificada.—

— Ay, ay, ay, don Emilio!—Las obras

en la Avenida.—El tranvía.—El alumbrado.—Los árboles.

Día hermosísimo el de ayer, si te

tiene en cuenta lo que fueron los an-

teriores.

El tiempo que fué expléndido, co-

respondió á la festividad que se

conmemoraba, el cielo mostróse azul

(ya era hora!) y el sol nos acarició

ardientemente, caricias que ya nos

iban siendo necesarias.

Los tempos desde la madrugada

se vieron concurredísimos de fieles.

El paseo del Boulevard, al mediodía,

se vió como pocas veces en esta

época; y la banda municipal que

ejecutó como ella sabe hacerlo, el

annunciado concierto, escuchó mu-

chos aplausos.

Y apropiado del paseo.

Sabe usted que en invierno, el

paseo se establece en la parte que

antiguamente se denominaba calle

del Pozo.

Saben así me, que á ambos la-

dos del paseo, ó sta, en el Boulevard

y en la acera opuesta, se sitúan mu-

chos gentes, principalmente en las es-

quinas de la calle de Narria.

Pues bien: ayer al mediodía unos

cuantos individuos del cuerpo de po-

licía urbana, al mando de un cabo,

procedieron á desalojar la acera in-

dicada, so pretexto de que se inter-

rumpía la circulación.

Supongo que esto es obra y gra-

cia (valiente gracia!) del señor Pa-

chades.

Y preguntó:

En día festivo, á las doce del me-

diódia, eu pleno paseo, ¿qué circula-

ción ha de haber, como no sea la de

los pasantes?

Y sobre todo, ¿no ha tenido el se-ñor

Pachades tiempo de dictar esa

orden con anterioridad y así como

en invierno prohíbe el estacionarse

en la acera de la avenida calle del

Pozo, no prohibió en verano que la

gente comil faut ó como se diga, se

sitúe en la acera de la Alameda?

¿O es que hay disposiciones bue-

nas para aplicarlas en invierno y no